



## NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 16 al 30 de noviembre de 2020)

Andalucía  
Aragón  
Asturias  
Balears  
Canarias

Cantabria  
Castilla-La Mancha  
Castilla y León  
Cataluña  
Extremadura

Galicia  
La Rioja  
Melilla  
Murcia  
Navarra

País Vasco  
Valencia

### ANDALUCÍA (CC. AA.)

#### I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores 2020-2023.

ACUERDO de 4 de noviembre de 2020, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía 2020-2023.

(BOJA de 16 de noviembre de 2020)

#### COVID-19. Medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos.

DECRETO-LEY 29/2020, de 17 de noviembre, por el que se establecen medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de determinados sectores económicos y de apoyo tributario al sector del juego como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (Covid-19), y se implanta la plataforma de gestión de datos de Centros de Servicios Sociales.

(BOJA de 17 de noviembre de 2020)

#### Proyectos de asesoramiento, apoyo y acompañamiento dirigidos a mujeres embarazadas y a madres sin recursos con hijos de cero a tres años. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de Familias, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para proyectos de asesoramiento, apoyo y acompañamiento dirigidos a mujeres embarazadas y a madres sin recursos con hijos de cero a tres años, así como a las entidades locales de ámbito municipal y diputaciones para proyectos integrados que incorporen la perspectiva de familias en las agendas locales como un activo social.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto previsto en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

---

(BOJA de 25 de noviembre de 2020)

#### Fiestas locales. Año 2020.

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, por la que se modifica el anexo de la Resolución de 13 de diciembre de 2019 por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2020 respecto de las inicialmente previstas y se complementa la Resolución de 23 de abril, 21 de mayo, 25 de junio, 27 de julio, 27 de agosto y 13 de octubre de 2020.

(BOJA de 25 de noviembre de 2020)

## Atención a mujeres ante la violencia de género. Subvenciones. Año 2021.

EXTRACTO de la Resolución del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y especialmente vulnerables ante la violencia de género, para el ejercicio 2021.

---

El plazo de presentación de las solicitudes será de 30 días naturales desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto.

---

*(BOJA de 27 de noviembre de 2020)*

## ARAGÓN (CC. AA.)

### Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

CORRECCIÓN de errores del Decreto-ley 10/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto-ley 4/2020, de 24 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

*(BOA de 18 de noviembre de 2020)*

## ASTURIAS (CC. AA.)

### Personas en situación de exclusión social. Inserción laboral. Subvenciones. Años 2020-2021.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de noviembre de 2020, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la convocatoria 2020-2021 para la concesión de subvenciones a la inserción laboral de las personas en situación de exclusión social en las empresas de inserción del Principado de Asturias (desde julio de 2020 a junio de 2021).

---

El plazo de presentación de solicitudes de subvención será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

*(BOPA de 23 de noviembre de 2020)*

### Fiestas locales. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se procede a la rectificación del error material en la Resolución de 16 de marzo de 2020 por la que se aprueba el calendario de fiestas locales para el año 2021 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOPA núm. 80, de 27 de abril de 2020).

*(BOPA de 26 de noviembre de 2020)*

## Desarrollo de programas dirigidos a la infancia y las familias. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para desarrollo de programas dirigidos a la infancia y las familias como complemento a la convocada mediante Resolución de 13 de octubre de 2020 (BOPA de 21 de octubre de 2020).

---

El plazo de presentación de solicitudes es de 7 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

---

*(BOPA de 26 de noviembre de 2020)*

## Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2020, de la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, por la que se determinan los domingos y festivos en los que el comercio del Principado de Asturias podrá estar abierto al público durante el año 2021.

*(BOPA de 27 de noviembre de 2020)*

## BALEARES (CC. AA.)

### Programas de investigación en materia de salud laboral dirigida a organizaciones sindicales y empresariales. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores advertidos en la Resolución del Consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, Presidente del Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral de las Islas Baleares por la cual se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para conceder ayudas públicas para proyectos y programas de investigación y actuación en materia de salud laboral dirigida a las organizaciones sindicales y empresariales que reúnan las condiciones de la convocatoria.

*(BOIB de 21 de noviembre de 2020)*

### COVID-19. Nueva normalidad. Medidas excepcionales.

RESOLUCIÓN de la consejera de Salud y Consumo de 20 de noviembre de 2020 por la que se prorroga la resolución de la consejera de Salud y Consumo de 23 de octubre de 2020 y las medidas que establece con carácter temporal el Plan de Medidas Excepcionales de Prevención, Contención y Coordinación para Hacer Frente a la Crisis Sanitaria ocasionada por la COVID-19, una vez superada la fase 3 del Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de las Illes Balears de 19 de junio de 2020.

*(BOIB de 21 de noviembre de 2020)*

### Mataderos. Ayudas de minimis. Año 2020.

RESOLUCIÓN de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se convocan ayudas de minimis para el año 2020 a los mataderos.

---

El plazo de presentación de solicitudes comienza el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y finaliza el día 23 de diciembre del 2020.

---

*(BOIB de 21 de noviembre de 2020)*

## COVID-19. Sector del aceite de oliva amparado por la denominación de origen protegida (DOP) Oli de Mallorca. Ayudas.

RESOLUCIÓN de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se convocan ayudas para la estabilización del sector del aceite de oliva amparado por la denominación de origen protegida (DOP) Oli de Mallorca debido a la crisis provocada por la COVID-19.

---

El plazo de presentación de solicitudes será a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el 15 de julio del 2020.

---

*(BOIB de 21 de noviembre de 2020)*

## COVID-19. Contratos de concesión de servicios de transporte público regular de personas por carretera de uso general. Ayudas.

DECRETO LEY 13/2020, de 23 de noviembre de 2020, por el que se establecen medidas urgentes para paliar los efectos de la situación creada por la COVID-19 en el ámbito de los contratos de concesión de servicios de transporte público regular de personas por carretera de uso general.

---

El procedimiento para compensar económicamente las concesiones de conformidad con este Decreto Ley se iniciará mediante la solicitud de la empresa concesionaria, que deberá presentarse en el plazo de un mes desde la entrada en vigor de este Decreto Ley, dirigida al órgano de contratación, para el primer tramo.

---

*(BOIB de 24 de noviembre de 2020)*

## COVID-19. Medidas sanitarias.

DECRETO 17/2020, de 23 de noviembre, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se prorrogan nuevamente las medidas establecidas mediante el Decreto 10/2020, de 26 de octubre, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen medidas en el territorio de las Illes Balears como consecuencia de la declaración del estado de alarma para hacer frente a la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

*(BOIB de 24 de noviembre de 2020)*

## Reconocimiento del grado de discapacidad.

ACUERDO del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2020 de corrección de los errores materiales advertidos en el Decreto 91/2019, de 5 de diciembre, por el que se regulan el procedimiento para el reconocimiento del grado de discapacidad y los principios generales del procedimiento para el reconocimiento del grado de dependencia y se modifica el Decreto 83/2010, de 25 de junio, por el que se establecen los principios generales del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia, la intensidad de protección de los servicios y el régimen de compatibilidad de las prestaciones del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia.

*(BOIB de 24 de noviembre de 2020)*

## COVID-19. Medidas sanitarias.

DECRETO 18/2020, de 27 de noviembre, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se actualizan las medidas establecidas como consecuencia de la declaración del estado de alarma para hacer frente a la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, y se vinculan a los niveles de alerta sanitaria.

*(BOIB de 28 de noviembre de 2020)*

## COVID-19. Plan de Medidas Excepcionales de Prevención, Contención y Coordinación para Hacer Frente a la Crisis Sanitaria.

ACUERDO del Consejo de Gobierno de 27 de noviembre de 2020 por el que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se aprueba el nuevo Plan de Medidas Excepcionales de Prevención, Contención y Coordinación para Hacer Frente a la Crisis Sanitaria Ocasionada por la COVID-19.

*(BOIB de 28 de noviembre de 2020)*

## COVID-19. Sector del transporte público por carretera de viajeros y mercancías. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Movilidad y Vivienda por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para el sector del transporte público por carretera de viajeros y mercancías con el objeto de paliar los efectos económicos y sociales de carácter negativo que se han producido por la alerta sanitaria derivada de la COVID-19, en el ámbito territorial de las Illes Balears.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y finalizará el 15 de enero de 2021, o antes de este plazo en caso de que agotarse el crédito presupuestario.

*(BOIB de 28 de noviembre de 2020)*

## CANARIAS (CC. AA.)

### COVID-19. Abono de una prestación extraordinaria a las personas titulares de pensiones no contributivas.

DECRETO ley 20/2020, de 26 de noviembre, por el que se establecen medidas urgentes para paliar los efectos sociales derivados de la COVID-19 mediante el abono de una prestación extraordinaria a las personas titulares de las pensiones no contributivas, del fondo de asistencia social, del subsidio de garantía de ingresos mínimos y de la prestación canaria de inserción, residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias.

*(BOCA de 27 de noviembre de 2020)*

### Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2021.

ORDEN de 13 de noviembre de 2020, por la que se determinan los diez domingos y festivos en los que podrán permanecer abiertos al público los comercios, a los que no les resulte de aplicación el régimen especial de horarios comerciales, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el año 2021.

*(BOCA de 30 de noviembre de 2020)*

## CANTABRIA (CC. AA.)

### Derechos de las Personas Lesbianas, Gais, Trans, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales y No Discriminación por Razón de Orientación Sexual e Identidad de Género.

LEY de Cantabria 8/2020, de 11 de noviembre, de Garantía de Derechos de las Personas Lesbianas, Gais, Trans, Transgénero, Bisexuales e Intersexuales y No Discriminación por Razón de Orientación Sexual e Identidad de Género.

*(BOC de 19 de noviembre de 2020)*

## Escuelas Taller y Casas de Oficios, y Talleres de Empleo. Subvenciones.

ORDEN EPS/31/2020, de 11 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones en el ámbito de los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios, y de Talleres de Empleo.

*(BOC de 19 de noviembre de 2020)*

## Personas trabajadoras ocupadas. Formación. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden EPS/32/2020, de 16 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria en 2020 y normas de procedimiento para el otorgamiento de subvenciones destinadas al desarrollo de programas de formación, dentro de la iniciativa de oferta formativa del Servicio Cántabro de Empleo para personas trabajadoras ocupadas.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

---

*(BOC de 20 de noviembre de 2020)*

## COVID-19. Mantenimiento y reactivación del sector del taxi. Subvenciones.

DECRETO 86/2020, de 19 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones por SODERCAN, SA, destinadas al apoyo, mantenimiento y reactivación del sector del taxi afectado por la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

---

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el mismo día de entrada en vigor de este Decreto.

---

*(BOC de 23 de noviembre de 2020)*

## Transparencia de la Actividad Pública.

DECRETO 83/2020, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública.

*(BOC de 26 de noviembre de 2020)*

## Transversalidad de Género.

DECRETO 85/2020, de 19 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 40/2019, de 21 de marzo, por el que se aprueba la II Estrategia de Transversalidad de Género del Gobierno de Cantabria.

*(BOC de 27 de noviembre de 2020)*

## CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

### Fomento de la inversión y la mejora de la productividad empresarial. Ayudas.

ORDEN 175/2020, de 10 de noviembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 40/2019, de 4 de marzo, por la que se



► establecen las bases reguladoras de las ayudas -Adelante Inversión-, para el fomento de la inversión y la mejora de la productividad empresarial en Castilla-La Mancha, cofinanciables en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

(DOCM de 18 de noviembre de 2020)

## **COVID-19. Promoción de la actividad productiva y comercial y digitalización del sector artesano. Ayudas.**

ORDEN 176/2020, de 30 de octubre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la promoción de la actividad productiva y comercial y a la digitalización del sector artesano ante la crisis de la COVID-19.

---

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, y se dirigirán a la persona titular de la Dirección General competente en materia de comercio.

---

(DOCM de 19 de noviembre de 2020)

## **Recuperación y fortalecimiento del comercio minorista. Ayudas.**

ORDEN 177/2020, de 2 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la recuperación y fortalecimiento del comercio minorista de Castilla-La Mancha ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

---

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, y se dirigirán a la persona titular de la Dirección General competente en materia de comercio.

---

(DOCM de 19 de noviembre de 2020)

## **Formación profesional para el empleo. Programación, gestión y evaluación.**

ORDEN 178/2020, de 19 de noviembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, en materia de programación, gestión y evaluación de la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral en Castilla-La Mancha y por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones públicas para su realización.

(DOCM de 20 de noviembre de 2020)

## **COVID-19. Contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social. Subvenciones.**

ORDEN 183/2020, de 24 de noviembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, con motivo de la crisis del COVID-19 y se efectúa la convocatoria para 2020.

(DOCM de 26 de noviembre de 2020)

## Proyectos de interés general con cargo a la asignación tributaria del IRPF. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden 164/2020, de 15 de octubre, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la realización de proyectos de interés general con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas en el ámbito de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 30 de noviembre de 2020)

## Programa de Apoyo a la Innovación: Innova-Adelante.

ORDEN 184/2020, de 16 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 73/2019, de 3 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Apoyo a la Innovación: Innova-Adelante en Castilla-La Mancha, cofinanciable en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

(DOCM de 30 de noviembre de 2020)

## CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

### Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras.

DECRETO 14/2020, de 12 de noviembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por el que se modifica el Decreto 51/2010, de 18 de noviembre, por el que se crea y regula el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras de Castilla y León.

(BOCL de 16 de noviembre de 2020)

### COVID-19. Sectores de Feriantes y Promotores de Orquestas. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 9 de noviembre de 2020, de la Consejería de Empleo e Industria, por la que se convocan subvenciones destinadas a paliar las consecuencias económicas para los sectores de feriantes y promotores de orquestas como efecto de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación del extracto de la presente orden a las 09:00 horas hasta el 31 de marzo de 2021 a las 15:00 horas.

(BOCL de 18 de noviembre de 2020)

### COVID-19. Atención domiciliaria de menores, personas dependientes o con discapacidad. Fomento de la contratación temporal. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 18 de octubre de 2020, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones dirigidas a fomentar la contratación temporal para facilitar la consolidación del trabajo autónomo y la conciliación de la vida laboral y familiar, en los supuestos de atención domiciliaria de menores, personas dependientes o con discapacidad, que deban guardar confinamiento domiciliario a causa del virus COVID 19, en Castilla y León, para 2020-2021.






---

El plazo de presentación de las solicitudes varía según la fecha en que se lleve a cabo la acción subvencionable:

Si el periodo de contratación por el que se solicita la subvención se completa entre el día 1 de septiembre de 2020 y el día de publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León, ambos inclusive: Dos meses computados desde el día siguiente a aquel en que se publique este extracto.

Si el periodo de contratación por el que se solicita la subvención se completa a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León: Dos meses computados desde la fecha en que se complete dicho periodo de contratación, con el límite establecido en el párrafo siguiente.

En ningún caso se admitirán a trámite más solicitudes que las presentadas entre el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León y el 30 de junio de 2021.

---

*(BOCL de 27 de noviembre de 2020)*

## CATALUÑA (CC. AA.)

### Departamento de Salud.

ORDEN SLT/199/2020, de 11 de noviembre, por la que se aprueba el Programa de actuaciones estacionales del Servicio Catalán de la Salud para coordinar las diferentes redes asistenciales en relación con el tratamiento de determinados tipos de pacientes durante el periodo 2020-2021.

*(DOGC de 16 de noviembre de 2020)*

### Formación profesional para la ocupación. Flexibilización de la impartición presencial.

RESOLUCIÓN TSF/2867/2020, de 12 de noviembre, por la que se adoptan medidas excepcionales para la flexibilización de la impartición presencial de la formación profesional para la ocupación.

*(DOGC de 16 de noviembre de 2020)*

### Proyecto Trabajo en los Barrios. Subvenciones. Año 2020.

RESOLUCIÓN TSF/2902/2020, de 11 de noviembre, por la que se abre la convocatoria para el año 2020 para la concesión de subvenciones destinadas al «Programa de apoyo a los territorios con mayores necesidades de reequilibrio territorial y social: Proyecto Trabajo en los Barrios» (SOC - Proyecto Trabajo en los Barrios) (ref. BDNS 533293).

---

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución.

---

*(DOGC de 18 de noviembre de 2020)*

### Agencia para la Competitividad de la Empresa.

RESOLUCIÓN EMC/2884/2020, de 12 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los agentes de apoyo a la internacionalización acreditados por ACCIÓ.

*(DOGC de 18 de noviembre de 2020)*

## Medidas fiscales, financieras, administrativas y del sector público.

CORRECCIÓN de erratas en la Ley 5/2020, de 29 de abril, de medidas fiscales, financieras, administrativas y del sector público y de creación del impuesto sobre las instalaciones que inciden en el medio ambiente (DOGC núm. 8124, de 30 de abril de 2020).

(DOGC de 19 de noviembre de 2020)

## Redes de inversores privados de ACCIÓ. Ayudas. Año 2020.

RESOLUCIÓN EMC/2910/2020, de 13 de noviembre, por la que se abre la convocatoria para el año 2020 de la línea de ayudas a las redes de inversores privados de ACCIÓ (ref. BDNS 533491).

---

El plazo de presentación de solicitud será desde las 00:00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14:00 horas del día 21 de diciembre de 2020.

---

(DOGC de 19 de noviembre de 2020)

## COVID-19. Autónomos y empresas del sector turístico. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EMC/2928/2020, de 17 de noviembre, de modificación de la Resolución EMC/2810/2020, de 6 de noviembre, por la que se aprueban las bases de la línea de subvenciones para autónomos y empresas del sector turístico de Cataluña afectadas económicamente por las consecuencias de la COVID-19.

(DOGC de 19 de noviembre de 2020)

## Programa UBICAT de acompañamiento a la inserción y apoyo ocupacional para la inclusión social. Subvenciones. Año 2020.

RESOLUCIÓN TSF/2950/2020, de 16 de noviembre, por la que se abre la convocatoria para el año 2020 para la concesión de subvenciones para la realización del Programa UBICAT de acompañamiento a la inserción y apoyo ocupacional para la inclusión social (SOC-UBICAT) (ref. BDNS 534245).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

---

(DOGC de 20 de noviembre de 2020)

## Acciones de orientación y acompañamiento a la inserción. Subvenciones. Año 2020.

RESOLUCIÓN TSF/2951/2020, de 16 de noviembre, por la que se abre la convocatoria de las subvenciones para la realización de acciones de orientación y acompañamiento a la inserción para el año 2020 (SOC – ORIENTA) (ref. BDNS 534244).

---

El plazo de presentación de solicitudes es de 5 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

---

(DOGC de 20 de noviembre de 2020)

## Acreditación de comunidades RIS3CAT.

RESOLUCIÓN EMC/2937/2020, de 9 de noviembre, por la que se modifica la Resolución EMC/2384/2016, de 21 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la acreditación de comunidades RIS3CAT y



► la selección de proyectos colaborativos de investigación, desarrollo e innovación, enmarcados en la RIS3CAT y en el Programa Operativo FEDER de Cataluña 2014-2020, modificada por la Resolución EMC/77/2017, de 20 de enero y la Resolución EMC/1901/2017, de 28 de julio.

(DOGC de 25 de noviembre de 2020)

## COVID-19. Lucha contra la exclusión social y la desigualdad. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TSF/2934/2020, de 20 de noviembre, por la que se abre la convocatoria de subvenciones para programas de apoyo a la lucha contra la exclusión social y la desigualdad agravada por la crisis social derivada de la COVID-19, de acuerdo con el Decreto ley 25/2020, de 16 de junio, de medidas extraordinarias en materia social y de carácter fiscal y administrativo (ref. BDNS 535114).

---

El plazo de presentación de las solicitudes es de siete días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria. A los efectos del cómputo del plazo fijado, la presentación en un día inhábil se entiende efectuada la primera hora del primer día hábil siguiente.

---

(DOGC de 25 de noviembre de 2020)

## COVID-19. Autónomos y empresas del sector turístico. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EMC/3015/2020, de 20 de noviembre, por la que se hace pública la convocatoria para la concesión de subvenciones a autónomos y empresas del sector turístico de Cataluña afectados económicamente por las consecuencias de la COVID-19 (ref. BDNS 534914).

---

El plazo de presentación de solicitudes comenzará a las 9.00 horas del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y hasta las 14.00 horas del 30 de diciembre de 2020.

---

(DOGC de 25 de noviembre de 2020)

## Medidas extraordinarias de carácter económico en el sector de las instalaciones juveniles.

DECRETO LEY 47/2020, de 24 de noviembre, de medidas extraordinarias de carácter económico en el sector de las instalaciones juveniles, de medidas en el sector de las cooperativas y de modificación del Decreto-ley 39/2020, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias de carácter social para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19, y del Decreto-ley 42/2020, de 10 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a entidades del tercer sector social.

(DOGC de 25 de noviembre de 2020)

## Departamento de Salud.

ACUERDO GOV/149/2020, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la extensión de la vigencia del Plan estratégico de investigación e innovación en salud 2016-2020 hasta el año 2021.

(DOGC de 26 de noviembre de 2020)

## COVID-19. Personas profesionales y técnicas de las artes escénicas, artes visuales, música y audiovisual, y de otras actividades culturales. Ayuda extraordinaria.

RESOLUCIÓN TSF/3045/2020, de 25 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de una ayuda extraordinaria en forma de prestación económica de pago único destinada a las personas profesionales y técnicas de las artes escénicas, artes visuales, música y audiovisual, y de otras actividades culturales suspendidas en razón de la crisis sanitaria en Cataluña, que prevé el capítulo II del Decreto-ley 39/2020, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias de carácter social para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19, modificado por el capítulo II del Decreto ley 42/2020, de 10 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a entidades del tercer sector social (ref. BDNS 533916).

---

Las solicitudes se pueden presentar durante siete días naturales a contar desde las 9 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

---

(DOGC de 26 de noviembre de 2020)

## COVID-19. Parques infantiles privados y de ocio nocturno afectados económicamente por las medidas de cierre. Subvenciones.

RESOLUCIÓN por la que se abre la convocatoria para la concesión de subvenciones en el ámbito de las actividades de los parques infantiles privados y el ocio nocturno, afectados económicamente por las medidas de cierre decretadas para paliar los efectos de la COVID-19 (Ref. BDNS 535407).

---

El plazo de presentación de las solicitudes, junto con la documentación correspondiente empieza a las 12:00 horas del mismo día de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y hasta las 14:00 horas del día 30 de diciembre de 2020.

---

(DOGC de 26 de noviembre de 2020)

## COVID-19. Medidas extraordinarias de carácter social.

CORRECCIÓN de erratas en el Decreto ley 39/2020, de 3 de noviembre, de medidas extraordinarias de carácter social para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19 (DOGC núm. 8263, de 4 de noviembre de 2020).

(DOGC de 27 de noviembre de 2020)

## Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2020.

RESOLUCIÓN EMC/3062/2020, de 25 de noviembre, de modificación de la Resolución EMC/3613/2019, de 27 de diciembre, por la que se publican las fechas añadidas y/o sustituidas en el calendario de días festivos con apertura comercial autorizada de diversos municipios para el año 2020.

(DOGC de 27 de noviembre de 2020)

## COVID-19. Personas trabajadoras autónomas. Mantenimiento de la actividad económica. Ayudas.

ORDEN TSF/201/2020, de 26 de noviembre, por la que se abre el trámite de inscripción previa de las ayudas extraordinarias para el mantenimiento de la actividad económica ante la COVID-19 para personas trabajadoras autónomas individuales o personas trabajadoras autónomas que formen parte de una microempresa.

---

El formulario de inscripción previa se puede presentar desde las 9.00 horas del primer día hábil a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, y hasta el 7 de diciembre de 2020 a las 15.00 horas.

---

(DOGC de 27 de noviembre de 2020)

## Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Actividades preventivas. Año 2021.

RESOLUCIÓN TSF/3037/2020, de 20 de noviembre, por la que se determinan las actividades preventivas que deben desarrollar las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en Cataluña durante el año 2021.

*(DOGC de 30 de noviembre de 2020)*

## Agentes de apoyo a la internacionalización acreditados por ACCIÓ. Subvenciones. Año 2020.

RESOLUCIÓN EMC/3033/2020, de 23 de noviembre, por la que se abre la convocatoria para el año 2020 para la concesión de subvenciones a los agentes de apoyo a la internacionalización acreditados por ACCIÓ (ref. BDNS 535159).

---

El plazo de presentación de solicitudes será desde las 09:00 horas del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el DOGC hasta las 14:00 horas del día 15 de diciembre de 2020.

---

*(DOGC de 30 de noviembre de 2020)*

## Código civil de Cataluña.

LEY 14/2020, de 25 de noviembre, de modificación del libro segundo del Código civil de Cataluña, relativo a la persona y la familia.

*(DOGC de 30 de noviembre de 2020)*

## EXTREMADURA (CC. AA.)

### Fomento del empleo. Subvenciones.

ORDEN de 13 de noviembre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de medidas extraordinarias de apoyo a los espectáculos públicos y actividades recreativas eventuales o de temporada.

*(DOE de 16 de noviembre de 2020)*

### Plan de Salud.

DECRETO 66/2020, de 11 de noviembre, por el que se establecen las normas para la elaboración, el seguimiento y la evaluación del Plan de Salud de Extremadura 2021-2028 y sus órganos de participación.

*(DOE de 17 de noviembre de 2020)*

### Acción social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones para la financiación de programas de interés general en la Comunidad Autónoma de Extremadura con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.






---

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

---

*(DOE de 18 de noviembre de 2020)*

## Innovación metodológica en materia de políticas de empleo. Ayudas.

ORDEN de 9 de noviembre de 2020 por la que se regula el programa de ayudas a la innovación metodológica en materia de políticas de empleo.

*(DOE de 18 de noviembre de 2020)*

## Calendario laboral.

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2021.

*(DOE de 18 de noviembre de 2020)*

## Teletrabajo. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la implantación de soluciones de teletrabajo y emprendimiento digital en empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 6 meses a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, así como del presente extracto, en el Diario Oficial de Extremadura.

---

*(DOE de 19 de noviembre de 2020)*

## Fomento del empleo. Subvenciones.

ORDEN de 17 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la realización de acciones de orientación y otras actuaciones de Políticas Activas de Empleo.

*(DOE de 23 de noviembre de 2020)*

## Colegios Profesionales.

LEY 4/2020, de 18 de noviembre, por la que se modifica la Ley 11/2002, de 12 de diciembre, de Colegios y Consejos de Colegios Profesionales de Extremadura.

*(DOE de 23 de noviembre de 2020)*

## Centros, servicios y establecimientos sanitarios.

ORDEN de 16 de noviembre de 2020 por la que se establecen los requisitos técnico-sanitarios para la realización de la actividad de sedación en centros y servicios sanitarios sin internamiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

*(DOE de 24 de noviembre de 2020)*

## Impulso de la transformación digital de la industria española. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Fundación EOI, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria española en el marco del Proyecto «Industria Conectada 4.0».

---

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 12 de enero de 2021, inclusive.

---

*(DOE de 24 de noviembre de 2020)*

## Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para la financiación de medidas extraordinarias de apoyo a los espectáculos públicos y actividades recreativas eventuales o de temporada correspondientes a los ejercicios 2020-2021.

---

Durante el periodo de vigencia de la convocatoria, a los efectos de presentación de solicitudes, que será de tres meses a partir del día siguiente al que se publique en el Diario Oficial de Extremadura la presente resolución y el extracto de la misma, conforme a lo previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

---

*(DOE de 24 de noviembre de 2020)*

## Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2021.

RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2020, del Consejero, por la que se determinan los domingos y festivos en los que los establecimientos comerciales podrán permanecer abiertos al público en el año 2021 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

*(DOE de 25 de noviembre de 2020)*

## Desarrollo rural. Ayudas bajo metodología LEADER.

ORDEN de 18 de noviembre de 2020, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020.

*(DOE de 25 de noviembre de 2020)*

## Fomento del empleo. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se convoca la concesión de subvenciones destinadas a la prórroga de la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local del ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2021.

---

Durante la vigencia de la convocatoria que será de un año a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución de la convocatoria y del presente extracto en el Diario Oficial de Extremadura, las entidades interesadas deberán presentar la solicitud de prórroga por cada Agente que se haya contratado, con anterioridad a los treinta días hábiles anteriores a la finalización del periodo ya subvencionado.

---

*(DOE de 25 de noviembre de 2020)*

## Fomento del empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio 2021.

---

Durante la vigencia de la convocatoria, que será de un año a partir del día siguiente a la publicación de la resolución de la convocatoria y del extracto de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, las entidades interesadas deberán solicitar las subvenciones dentro del plazo siguiente:

Programa I: Un mes, desde la fecha de inicio de las contrataciones indefinidas iniciales o de las transformaciones.

Programa II: Dos meses a contar desde el día siguiente a la finalización del mes por el que se solicita la subvención. Se habilita un plazo excepcional de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura, para que puedan presentarse solicitudes relativas al Programa II, para aquellos casos en los que no hubieran podido ser presentadas en la convocatoria anterior por finalización de la vigencia de la misma.

---

*(DOE de 25 de noviembre de 2020)*

## Salud. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a otorgar para la construcción y reforma de centros y servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2021.

---

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación simultánea en el Diario Oficial de Extremadura de la resolución de convocatoria y del presente extracto, tal como establece el artículo 16 q) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

---

*(DOE de 26 de noviembre de 2020)*

## Formación Profesional Dual. Subvenciones.

ORDEN de 26 de noviembre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del programa de escuelas profesionales duales de empleo de Extremadura.

*(DOE de 30 de noviembre de 2020)*

## GALICIA (CC. AA.)

### COVID-19. Programa de rescate de las personas trabajadoras autónomas.

EXTRACTO de la Orden de 17 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de rescate de las personas trabajadoras autónomas afectadas por la crisis de la COVID-19 financiado con cargo al programa operativo FSE Galicia 2014-2020 y se procede a su convocatoria para el año 2020 (código de procedimiento TR400A).






---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente la fecha de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley de subvenciones de Galicia que establece un periodo mínimo de un mes, o bien hasta el agotamiento del crédito. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.4 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, mediante resolución de la persona titular de la Dirección General de Empleo, Trabajo Autónomo y Economía Social se publicará en el Diario Oficial de Galicia el agotamiento de las partidas presupuestarias asignadas.

---

*(DOG de 18 de noviembre de 2020)*

## **Personas trabajadoras desempleadas que participen en acciones formativas de formación profesional para el empleo. Subvenciones. Ejercicios 2020-2021.**

EXTRACTO de la Orden de 17 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras y se procede a la convocatoria de subvenciones para la concesión directa de bolsas y ayudas para personas trabajadoras desempleadas que participen en acciones formativas de formación profesional para el empleo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021 (código de procedimiento TR301V).

---

La persona trabajadora desempleada deberá presentar su solicitud en el plazo de un (1) mes desde su incorporación a la acción formativa, o desde que tenga lugar el hecho causante que determina el derecho, con la fecha límite de 30 de noviembre de 2021.

---

*(DOG de 20 de noviembre de 2020)*

## **COVID-19. Mantenimiento del empleo y la actividad económica de las microempresas de Galicia. Año 2020. Programa I.**

EXTRACTO de la Orden de 26 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa I microempresas, de mantenimiento del empleo y la actividad económica de las microempresas de Galicia más afectadas por la COVID-19 (TR400B), y del Programa II, hostelería de apoyo al sector de la hostelería (TR400C), y se procede a su convocatoria para 2020. Programa I (código de procedimiento TR400B).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley de subvenciones de Galicia, que establece un periodo mínimo de un mes.

---

*(DOG de 27 de noviembre de 2020)*

## **COVID-19. Mantenimiento del empleo y la actividad económica de las microempresas de Galicia. Año 2020. Programa II.**

EXTRACTO de la Orden de 26 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa I microempresas, de mantenimiento del empleo y la actividad económica de las microempresas de Galicia más afectadas por la COVID 19 (TR400B) y del Programa II hostelería, de apoyo al sector de la hostelería (TR400C), y se procede a su convocatoria para 2020. Programa II (código de procedimiento TR400C).

---

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley de subvenciones de Galicia, que establece un periodo mínimo de un mes.

---

*(DOG de 27 de noviembre de 2020)*

## LA RIOJA (CC. AA.)

### COVID-19. Respaldo de la economía. Empresas y autónomos. Ayudas.

ORDEN DEA/68/2020, de 20 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, para el Plan de Rescate COVID-19, en régimen de concesión directa, al amparo del «Marco Nacional Temporal relativo a las medidas de ayuda a empresas y autónomos consistentes en subvenciones directas, anticipos reembolsables, ventajas fiscales, garantías de préstamos y bonificaciones de tipos de interés en préstamos destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de COVID-19».

*(BOR de 23 de noviembre de 2020)*

### COVID-19. Actualización de medidas sanitarias preventivas.

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2020, por el que se actualizan las medidas sanitarias preventivas vigentes para la contención de la COVID-19 en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

*(BOR de 26 de noviembre de 2020)*

### Plan de Rescate COVID-19. Subvenciones. Año 2020.

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2020 de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2020 de las subvenciones del Plan de Rescate COVID-19, en régimen de concesión directa (extracto).

---

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de diciembre de 2020, incluido.

---

*(BOR de 27 de noviembre de 2020)*

## MELILLA (CC. AA.)

### COVID-19. Medidas preventivas.

ORDEN 5057/2020, de 28 de noviembre, relativa a medidas preventivas en la Ciudad de Melilla como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica de la COVID-19.

*(BOME de 30 de noviembre de 2020)*

## MURCIA (CC. AA.)

### Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2021.

ORDEN de 4 de noviembre de 2020, de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía por la que se determina el calendario de apertura al público de comercios en domingos y festivos en la Región de Murcia para el año 2021.

*(BORM de 17 de noviembre de 2020)*

### COVID-19. Mantenimiento de la actividad empresarial. Ayudas.

ORDEN de 13 de noviembre de 2020, de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de mantenimiento de la actividad empresarial para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19.

*(BORM de 17 de noviembre de 2020)*

### Personas jóvenes inscritas en el sistema nacional de garantía juvenil. Formación para el empleo. Subvenciones. Año 2020.

CORRECCIÓN de errores materiales de la resolución de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas, correspondientes al programa específico de formación para el empleo dirigido a las personas jóvenes inscritas en el sistema nacional de garantía juvenil, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2020.

*(BORM de 18 de noviembre de 2020)*

### COVID-19. Apoyo a empresas. Ayudas.

ORDEN de 17 de noviembre de 2020, por la que se modifica la Orden de 8 de julio de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19 a través del sistema de garantías recíprocas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

*(BORM de 20 de noviembre de 2020)*

### COVID-19. Apoyo a empresas industriales y mineras. Ayudas.

ORDEN de 17 de noviembre de 2020, por la que se modifica la Orden de 8 de julio de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas industriales y mineras de la región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19 a través del sistema de garantías recíprocas del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

*(BORM de 20 de noviembre de 2020)*

### COVID-19. Apoyo a empresas. Ayudas.

ORDEN de 17 de noviembre de 2020, por la que se modifica la Orden de 7 de abril de 2020, por la que se aprueba las bases reguladoras del programa de apoyo a las empresas de la Región de Murcia para paliar los efectos en la actividad económica de la pandemia del COVID-19, mediante la subsidiación de intereses y coste del aval del Instituto de Fomento de la Región de Murcia. Línea COVID-19 coste cero, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

*(BORM de 20 de noviembre de 2020)*

## Cómputo de plazos en el ámbito de la Administración. Calendario de días inhábiles. Año 2021.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa por la que se fija el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2021.

(BORM de 21 de noviembre de 2020)

## Consejo Económico y Social.

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2020, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

(BORM de 26 de noviembre de 2020)

## NAVARRA (CC. AA.)

### COVID-19. Medidas preventivas para contener la propagación.

DECRETO FORAL de la presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 28/2020, de 16 de noviembre, por el que se prorrogan las medidas adoptadas en el Decreto Foral de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra 24/2020, de 27 de octubre, por el que se establecen en la Comunidad Foral de Navarra las medidas preventivas para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

(BON de 18 de noviembre de 2020)

## PAÍS VASCO (CC. AA.)

### COVID-19. Personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2020, de la Directora General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la segunda convocatoria de ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación temporal de empleo derivados del COVID-19.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del País Vasco y finalizará el día 18 de febrero de 2021.

(BOPV de 24 de noviembre de 2020)

## VALENCIA (CC. AA.)

### Presidencia y consellerías de la Generalitat.

DECRETO 184/2020, de 13 de noviembre, del Consell, de modificación del Decreto 105/2019, de 5 de julio, del Consell, por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat.

*(DOGV de 16 de noviembre de 2020)*

### Flexibilización en materia de formación profesional para el empleo.

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2020, de la Dirección General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, de medidas de flexibilización en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito de gestión del Servicio Público de Empleo de la Comunitat Valenciana.

*(DOGV de 18 de noviembre de 2020)*

### COVID-19. Habilitación en Finival del Fondo Valenciano de Resiliencia.

DECRETO LEY 16/2020, de 13 de noviembre, de la Comunitat Valenciana, para la habilitación en Finival del Fondo Valenciano de Resiliencia ante la situación derivada de la Covid-19.

*(DOGV de 18 de noviembre de 2020)*

### Presidencia de la Generalitat.

DECRETO 169/2020, de 30 de octubre, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Presidencia de la Generalitat.

*(DOGV de 24 de noviembre de 2020)*

### Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

DECRETO 175/2020, de 30 de octubre, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

*(DOGV de 24 de noviembre de 2020)*

### Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.

DECRETO 170/2020, de 30 de octubre, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.

*(DOGV de 24 de noviembre de 2020)*

### Agencia Valenciana de la Innovación.

DECRETO 190/2020, de 20 de noviembre, de la Comunitat Valenciana, del Consell, de modificación del Decreto 106/2017, de 28 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento de la Agencia Valenciana de la Innovación.

*(DOGV de 24 de noviembre de 2020)*